

DIARIO DE AVISOS

AÑO I.

MEXICO.—Jueves 6 de Noviembre de 1856.

TOMO I.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

El DIARIO DE AVISOS se publica todos los días, á las siete de la mañana, excepto los domingos. La suscripción mensual adelantada cuesta en la capital SEIS REALES y UN PESO en los Departamentos, franco el porte.

Las personas que quieran suscribirse á este periódico en los puntos donde no tenemos corresponsal, pueden remitirnos el valor de la suscripción en sellos de los que usa la administración de correos para el franqueo previo.

Los números sueltos valen en México UNA CUARTILLA, y en los Departamentos TRES OCTAVOS.

Se reciben las suscripciones en el despacho de esta imprenta, calle de San Andrés junto al número 15; en las librerías de los Sres. D. José María Andrade y D. Cristóbal de la Torre, portal de Agustinos número 5. Las cartas se dirigirán á los EE. del DIARIO DE AVISOS francas de porte.

Los avisos se pagarán adelantados.

Este diario se lee gratis, en los establecimientos de píldoras y Ungüento Holloway, 244, Strand, Londres, en donde se reciben anuncios y suscripciones.

EL OMNIBUS.

Ha cesado la publicación de este periódico en virtud de la orden que ayer recibimos y dice á la letra:

Gobierno del Distrito de México.—El Exmo. Sr. gobernador me ordena diga á vd. que por disposición suprema queda suspensa desde hoy la publicación del periódico titulado el "Omnibus," así como que no se imprima periódico alguno político, en ese establecimiento sin permiso de este gobierno.

Dios y libertad. México, Noviembre 5 de 1856.—Manuel Lombardini, oficial mayor.—Sr. propietario ó encargado de la imprenta de D. Vicente Segura.

En consecuencia, los redactores de este periódico al suspender sus trabajos, lo manifiestan á sus numerosos suscriptores por medio de este aviso.

Por la redacción.—Juan Flores.

A LOS SUSCRITORES DEL "OMNIBUS."

Habiéndose suspendido de orden suprema el periódico intitulado el "Omnibus," y prohibiéndose expresamente imprimir en mi establecimiento periódico alguno político, me veo en la ocasión de fundar un DIARIO DE AVISOS para continuar, en obsequio de los interesados, la publicación de los que aquel periódico dejó pendientes y recibir los nuevos que tengan á bien remitirme los particulares y comerciantes.

Este Diario contendrá ademas de los avisos, los folletines que publicaba el "Omnibus" y establecerá una sección mercantil y otras de literatura, industria, ciencias y artes, procurando que la mayor parte de los artículos sean originales y los que no tengan este carácter se tomarán de los mejores autores, tanto nacionales como extranjeros.

Entiendo que este nuevo periódico viene á llenar un hueco que se notaba ya en la prensa, pues generalmente todas las publicaciones estaban consagradas á la política, y los comerciantes, los agricultores, los mineros y toda la clase

laboriosa y trabajadora de la sociedad, deseaba la aparición de un Diario que, sin rozarse con aquella, fuera útil á sus intereses, como creo lo será el que hoy comienzo á dar á luz, contando con la benevolencia de mis antiguos favorecedores.—Vicente Segura Argüelles.

PARTE RELIGIOSA.

NOVIEMBRE.

Jueves 6.—San Félix, mártir y San Leonardo, confesor.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO

DE ITURBIIDE

COMPAGNA DRAMATICA.

Quinta función del tercer abono de la segunda temporada.

Para la noche de este día se pondrá en escena, después de escogidas piezas de música, el tan deseado cuarto aplaudido drama de costumbres, titulado:

ACHAQUES DE LA VEJEZ.

Dando fin con el precioso baile nominado:

EL MUNDO MACARENO.

PRECIOS Y HORA DE COSTUMBRE.

AVISOS.

VENTA DE TERRENOS

EN LA HACIENDA DE IBARRA.

Los acontecimientos políticos de estos últimos días, impiden hacer la venta de los terrenos que se habían anunciado en varios periódicos, con el título de BENEFICIO AL PÚBLICO, cuya venta se hará á principios del año que entra, si no hay inconveniente. Los dueños de la mencionada hacienda, procurarán que la enajenación se verifique en los primeros meses del año de mil ochocientos cincuenta y siete, para que los compradores aprovechen la siembra, que en el Estado de Guanajuato no hace tan temprano como en otros puntos de la República.

1,816—3—2

 INTERESANTE.—Se admiten pasajeros para San Luis Potosí, Aguascalientes y San Juan de los Lagos en carroajes de muelles con buen avío: la salida del 6 al 7 del próximo Noviembre: en el despacho del mesón de Santa Bárbara se contesta.

Méjico, Octubre 30 de 1856.—Félix Hernández de Sanguine.

1813—4—4

PARA LA FERIA DE LAGOS.—Del alquiler de carroajes situado en el mesón de San Rafael, saldrán una diligencia y varios carroajes de muelles, los que se fletan por entero ó por asientos á precios convencionales.

Todos los tiros son de buenas muelas, y las personas que ocupen dichos carroajes encontrarán buen servicio y exactitud, además por el número de personas que pueden conducir se leja entender que viajando juntas, lo harán con entera seguridad.

Se contesta á cualquiera hora del día en el despacho del citado establecimiento.—L. González.

1,731—8—6

BARATA DE GERMAS. En la 1^a calle del Salto del Agua núm. 2 (fábrica de velas), se encuentra un surtido de todas clases, de colores finos y corrientes, á precios sumamente cómodos.

Méjico, Octubre 9 de 1856.

1,733—15 a—6



CALENDARIO

DE LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA,

Para el año de 1857.

Contiene toda la comedia íntegra, y además una estampa grande con todas las escenas mágicas, perfectamente litografiadas.

LO PUBLICA SIMON BLANQUEL.

Hé aquí que por el infimo precio de un real, el público se hace de esta brillante comedia, íntegra en todas sus partes, é ilustrada con una grande estampa litografiada, donde se ven las mas interesantes escenas de magia y transformaciones sorprendentes. Es bastante notorio que las muchas veces que se ha estado dando esta extraordinaria pieza, en nuestro Gran Teatro Nacional, han faltado asientos y lugares, y la multitud de personas ha tenido que volverse. En España donde mas de cincuenta veces seguidas se representó, sucedió lo mismo. Llegaron á Méjico algunos ejemplares de esta hermosa composición, y al precio de un peso el ejemplar, se agotaron instantáneamente. Brillantes pruebas son las referidas para apoyar el indisputable mérito de la comedia enunciada, única en su género.

PRECIOS DE ESTE CALENDARIO.

| | |
|---------------|---------|
| Millar..... | \$ 75 0 |
| Gruesa..... | 12 0 |
| Docena..... | 1 1 |
| Uno sclo..... | 1 |

Se vende por mayor y menor en la librería del editor situada en la calle del Teatro Principal núm. 13, cerca de las esquinas de las calles de San Francisco y Vergara. También se hallará de venta en San Juan de los Lagos en la librería del editor.

Méjico 1856.—Simon Blanquel.

1,820—20—1

Juzgado 1º menor del cuartel mayor número 4.—Calle de Santa Inés número 4.—Las horas de despacho en este juzgado, son de las ocho á las diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, excepto los negocios urgentes, quo se despacharán en horas extraordinarias.

Méjico, Noviembre 4 de 1856.—Lic. Alcalde.

1,822—4 a—1

El que suscribe participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, haberse encargado de la dirección de una nueva CARROCERIA situada en la calle de Alconedo número 4, en donde confia seguir mereciendo el mismo patronaje y confianza con que siempre ha sido distinguido, y al cual ha tratado de corresponder con la buena fe y exactitud que se requieren en la conducción de los negocios.

Méjico, Octubre 10 de 1856.—Luis del Tin.

1,746—5—5

SACRO Y NACIONAL MONTE

DE PIEDAD DE ANIMA.

El que suscribe, como juez de la sala de almonedas, anuncia al público, que para el lunes diez (10) del corriente se hará la venta de la ropa empeñada en el mes de Abril del presente año.

Las personas interesadas en ella, pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarla ó á presenciar su venta, en el concepto de que ésta comenzará á las once en punto con la concurrencia que hubiere.

Méjico, Noviembre 5 de 1856.—Ignacio Mena.

3—v s—1

OFICIO PUBLICO.—El sábado 8 del corriente ha de rematar judicialmente al mejor postor, el r. juez 2º de lo civil Lic. D. Mariano Navarro, en su juzgado situado en la casa número 3 de la calle de Santa Teresita la Nueva, los muebles siguientes: Un sofá de caoba, catorce sillas pintadas, un sillón de caoba, dos columnas de estuco, dos floreros, una lámpara grande con marco de caoba, un sofá turco, cuatro rinconeras pintadas, seis escupideras, dos tapetes, una mesa consola pintada, dos mesitas chocolateras de caoba, un ropero de madera fina, un aguamanil y dos pedazos de alfombra, de tripe, valuado total en \$6 pesos 5 reales.

Lo que aviso al público para que las personas que quieran hacer postura lo verifiquen á las diez de la mañana del día citado.

Méjico, Noviembre 5 de 1856.—Luis Rodríguez y Pachacato.

GRAN FABRICA

DE CAMAS.

Catres y muebles de fierro, calle de los Rebeldes letra D, y depósito de la misma, portal del Águila de Oro, esquina del callejón del Espíritu Santo.

Damiens Babin y Adolfo Babin, (el último antiguo socio de la casa Linet & Babin) tienen el honor de participar al público que en su taller de herrería han establecido una fábrica de camas, catres y muebles de fierro.

Hubiendo surtido de camas, tanto al colegio militar como a otros varios establecimientos públicos y particulares, hospitalares, colegios, &c., no nos detendremos en asegurar que no escusaremos medios para seguir increciendo la confianza con que nos han honrado nuestros numerosos favorecedores; con este objeto hemos establecido relaciones con las fábricas más famosas de Europa en esta clase de obras, las que nos han mandado y seguirán enviándonos los mas lucidos y elegantes dibujos, así como los mejores materiales, proporcionándonos así la posibilidad de afirmar que ningún establecimiento podrá competir con nosotros por la excesiva comodidad de los precios, variedad, elegancia y solididad en la construcción, como puntitud en la ejecución.

Quisiendo que las personas que se sirvan honrarnos con sus órdenes quedan completamente satisfechas, así como para la mayor comodidad del público, hemos abierto nuestro depósito de camas y muebles de fierro, al que hemos agregado una fábrica de colchones, almohadas y almohadones, en el lugar ya indicado, portal del Águila de Oro, esquina del callejón del Espíritu Santo.

Los medios mecánicos que empleamos para la fabricación de colchones, nos permiten espedirlos á precios sumamente moderados, aunque son de mucho superiores á los que se fabrican por el método comun. También nos encargamos de la compostura de colchones viejos y hechura de fundas nuevas.

Nota.—En el establecimiento de herrería, calle de los Rebeldes letra D, se manejan toda clase de obras de fierro, balcones, barandales, rejas, &c., con puntitud, esmero y calidad en los precios.

1,630—30 a—10

Se vende un coche de muelles en muy buena uso, y un carro nuevo de cuatro ruedas. Ambas cosas pueden verse en la callejón del Aranda, en la inteligencia de que los precios son muy cómodos.

1,917—4—2